

La Ciencia Política como disciplina científica

Milagros Sosa Sálco ⁽¹⁾



(1) Coordinadora Académica.
Carrera Ciencia Política, UNL.

El desarrollo histórico de la ciencia política se produce, a lo largo de siglos, a través de la definición y redefinición del objeto sobre el que proyecta su análisis, del mismo modo que mediante el replanteo de sus métodos y técnicas de investigación. Cambian así tanto el objeto de la política como los métodos y técnicas de investigación con los que se adquiere el conocimiento científico.

A lo largo de varios siglos el análisis científico de lo político comparte los estudios con la filosofía política, el derecho público y la historia política, con las que tiene en común la acumulación de conocimientos y la construcción de instituciones (Pinto: 2003).

Es sin embargo, a partir de los años '70 del siglo XIX, que la ciencia política comienza a diferenciarse de éstos y otros campos de estudio, asumiendo las características de una disciplina científica especializada. En esa década comienzan a dictarse cursos de ciencia política en tres universidades importantes: Oxford, París y Columbia, iniciándose el desarrollo de la misma como disciplina autónoma en las grandes democracias.

Entre los años '70 del siglo XIX y los '50 del XX, la ciencia política se caracteriza por abordar principalmente tres campos de estudios: la investigación sobre la teoría del Estado, el análisis comparado del funcionamiento del gobierno en los Estados modernos y finalmente la observación de las relaciones existentes entre los Estados.

Como en casi todas las sociedades, en Argentina la reflexión sobre la política es tan antigua como los conflictos políticos mismos.

En las primeras décadas del siglo XX, y al mismo tiempo que en Europa o Estados Unidos, en las universidades de Buenos Aires, La Plata, Córdoba

y el Litoral se dictaban cursos de “ciencias sociales”, “ciencias de la cultura” o “ciencias del espíritu”, de sociología y de derecho político en Facultades de Derecho y Ciencias Sociales o de Filosofía y Humanidades. Estos cursos apuntaban a arraigar las instituciones de la Constitución, bajo un marco positivista de confianza en la Razón.

Así emerge una ciencia política “formalista”, concentrada en los marcos legales en los que se desenvuelve la acción política. Desviándose parcialmente de este sesgo descriptivo, entre 1910 y 1928 se publicó la Revista Argentina de Ciencias Políticas, cuyas contribuciones incorporaron el estudio de los actores, del funcionamiento de las estructuras políticas y del cambio ligado a la ampliación del sufragio.

En los años '20 y '30, el auge de esa tradición formalista alentó la creación de institutos, academias, revistas y facultades de Ciencias Políticas y Sociales. A partir de los años '40, una nueva generación de sociólogos, influidos por teorías acuñadas principalmente en los Estados Unidos, cambió el ejercicio profesional de las ciencias sociales.

En la década de 1960, continuando el impulso profesionalizante de la Sociología y diferenciándose parcialmente de esta disciplina, la “ciencia política empírica” se incorpora, primero, a los programas de grado de otras disciplinas y, hacia 1970, da lugar a la fundación de varias licenciaturas y programas de postgrado específicos. Su incipiente autonomía académica acompaña a la difusión de la Alianza para el Progreso y el desarrollismo en América Latina.

El golpe militar de 1966 truncó el proyecto de modernización científica y desalojó a los investigadores de las universidades de gestión estatal. Muchos de ellos emigraron. Quienes permanecieron en el país, continuaron enseñando en universidades de gestión privada o trabajando en los centros de investigación independientes constituidos a principios de la misma.

Tras el golpe de 1976, los funcionarios de la dictadura dispusieron el cierre de muchas carreras de ciencias sociales y la persecución de investigadores y docentes universitarios. Con un nuevo éxodo, la actividad se paralizó casi por completo.

La reinauguración democrática en 1983 estimuló el interés en la práctica y el análisis de la política. Las políticas universitarias del nuevo gobierno facilitaron el acceso a los estudios superiores promovieron el regreso de los científicos exiliados y restituyeron la autonomía que las universidades públicas habían perdido en 1966. En esta etapa comenzaron a abrirse nuevas carreras de Ciencia Política, entre ellas la de la Universidad de Buenos Aires. La investigación, no obstante, siguió concentrada en los centros privados y se ocupó principalmente de analizar la democratización argentina.

La fundación de la Sociedad Argentina de Análisis Político (1982), la realización del Congreso de la *International Political Science Association* en 1991 en Buenos Aires, la continuidad constitucional y la recuperación de la autonomía universitaria alentaron el crecimiento y la diversificación de la educación superior y la producción de conocimiento.

A partir del año 2004, la Universidad Nacional del Litoral crea, como propuesta compartida entre la Facultad de Humanidades y Ciencias y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, la Diplomatura en Ciencia Política, que luego se ampliaría como Licenciatura la finalidad de contribuir a la formación de profesionales universitarios capaces de producir conocimiento sobre el sistema político argentino y de intervenir en el mismo. Esta innovación curricular de la universidad se lleva adelante en un tiempo histórico signado por la incertidumbre sobre los resultados del cambio que se está produciendo en el sistema político argentino. A las transformaciones en el rol del estado y del modelo de desarrollo que caracterizan la situación argentina desde la década del 70, y que constituyen problemas no resueltos que requieren de la investigación y de la reflexión informada, se han agregado otros que afectan los elementos y la dinámica del régimen político democrático.

Desde el lugar de la coordinación académica de Ciencia Política entiendo que la carrera enfrenta desafíos interesantes, tanto internamente como externamente. Respecto a los internos es necesario consolidar un espacio propio en el cual los estudiantes los docentes y conducción reconozcan la identidad propia la disciplina. Para ello será menester conformar espacios y equipos de investigación

que construyan, desde diversas perspectivas una comunidad de politólogos en la Universidad Nacional del Litoral y en la región.

También deberemos adecuar y reorganizar algunas temáticas curriculares y administrativas que presenta las características particulares de una carrera de gestión compartida entre dos unidades académicas.

Entre los desafíos externos entiendo que será de gran importancia articular mediante diversos mecanismos (Pasantías, Convenios, Proyectos, etc.) a los estudiantes y docentes con organizaciones gubernamentales, académicas y de la sociedad civil local, regional o nacional, de manera de vincular el mundo académico con el mundo profesional.

Referencias bibliográficas.

Pinto, Julio (2003): *Introducción a la Ciencia Política*. Buenos Aires, Eudeba.

Leiras, Marcelo; Medina, Juan Abal (h); Dalessandro, Martín (2005): “La Ciencia Política en Argentina: El camino de la institucionalización dentro y fuera de las aulas universitarias” *Revista de Ciencia Política*, Volumen 25, N° 1, pp. 76-91.